

La caza deportiva en Cuba en el camino hacia su sostenibilidad

Sport hunting in Cuba on the road to sustainability

Luis Alberto Cuesta Martínez

Director del Centro Estudios (CEDAF), Licenciado en Cultura Física, Doctor en Ciencias Forestales, Profesor Titular. Universidad de Pinar del Río, "Hermanos Saíz Montes de Oca", Facultad de Cultura Física "Nancy Uranga Romagoza". Correo electrónico: luis.cuesta@upr.edu.cu

La caza es una actividad con un fuerte arraigo cultural que se viene practicando de forma ininterrumpida desde los albores de la humanidad. Esta constituye una forma de explotación de la fauna como recurso natural renovable muy extendida en el mundo, bien como fuente de alimento, sobre todo tradicionalmente, o en países menos desarrollados, bien como actividad de ocio. Arroyo y *otros.*, (2013).

Actualmente, en los países más desarrollados, la caza se afianza como una práctica recreativo-deportiva, con un componente importante de carácter económico y social. Aunque el enfoque deportivo pudiera justificarse desde el momento en que se mantienen competiciones y existen federaciones, en realidad se trata de una actividad meramente recreativa; quienes la practican lo hacen por diversión y está ligada a un aprovechamiento regulado por normas específicas, relacionadas con la propia caza y con la conservación de la naturaleza.

La sostenibilidad de la caza es hoy una preocupación en muchas partes del mundo; el tema sobradamente polémico, ha dado lugar a una clara polarización en contra o a favor de la misma. Chamizo, (2004).

Según la carta europea sobre caza y biodiversidad (European Charter on Hunting and Biodiversity), la caza sostenible se define como:

"el uso de especies de caza silvestres y sus hábitats en un modo y a un ritmo que no conduzca a la disminución a largo plazo de la diversidad biológica o entorpezca su restauración. Ese uso mantiene el potencial de la diversidad biológica para satisfacer las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras, así como el mantenimiento de la caza como una actividad aceptada social, económica y culturalmente". Covisa, (2017)

En Cuba, al igual que el resto del mundo, el origen de la actividad cinegética parte desde la caza de subsistencia realizada por los aborígenes que habitaron la isla, pasando por la caza con fines económicos ejercida por los colonizadores españoles en los primeros tiempos de su llegada, llegando a ser una de las principales actividades de ocio en contacto con el medio agreste, practicada por las clases sociales que dominaron en el país antes del triunfo de la revolución el 1ro. de enero de 1959. En el presente, emerge como una importante actividad deportivo-recreativa de honda tradición popular. Chamizo, (2004)

En el país, la caza independiente de la coexistencia con sus diferentes modalidades está contemplada como deporte y actividad recreativa, insertada dentro de la Dirección Nacional de Recreación del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER), como uno de los programas que esta desarrolla a través de sus niveles de provincia y municipio. Los amantes y practicantes de esta actividad se agrupan en la *Federación cubana de caza deportiva (FCCD)*, creada en el año 1980 mediante la Resolución 291 del 17 de enero de ese año, teniendo al INDER como su órgano de relaciones; siendo el máximo responsable de organizar esta actividad en la nación, el Ministerio de la Agricultura (MINAGRI).

Actualmente la FCCD cuenta con una estructura integrada por un ejecutivo nacional con cuatro regiones de trabajo, 16 filiales provinciales y 164 filiales municipales representativas de todas las provincias y municipios del país, incluyendo el municipio especial Isla de la Juventud, las que agrupan un total de 40025 asociados.

En el presente esta asociación, encabezada por su actual ejecutivo, presidido por el máster Jorge Jesús Peña Borges, ha centrado sus esfuerzos y labor en el cumplimiento de los objetivos de trabajo, los cuales están recogidos en los renovados estatutos de esta federación. Dichos objetivos se precisan en el artículo número 6 de los mencionados estatutos, donde resalta el propósito de contribuir activamente a la protección de la flora, la fauna y el medio ambiente de acuerdo a las legislaciones vigentes.

La FCCD trabaja en la reorganización y perfeccionamiento del funcionamiento de dicha entidad, dando pasos en vías de lograr la continuidad, perdurabilidad y sostenibilidad de esta actividad en el país. Se enfoca en favorecer los cambios en las concepciones y

las actitudes, necesarios para conseguir que la gestión cinegética llegue a constituir una fuente de beneficios espirituales, económicos y ambientales, sobre la base de una planificación y una organización adecuadas.

Además, conseguir la armonización del aprovechamiento cinegético con la conservación de la naturaleza, aportando al conocimiento de la ecología de las especies. A su vez, aplicar los avances de la ciencia y la tecnología al ordenamiento territorial, legal y económico de la caza, al desarrollo del producto cinegético nacional.

En el pasado año 2018, la FCCD acometió un arduo trabajo, concretando diferentes acciones en función del cumplimiento de los objetivos de trabajo previstos, las cuales reflejan pasos de avance en su gestión. Entre ellas se destacan las siguientes:

- Desarrollo de los plenos municipales y provinciales de las respectivas filiales en el país, donde los asociados ratificaron el compromiso de ser veladores permanentes del ecosistema donde desempeñen sus actividades. Estos plenos tuvieron su colofón en la asamblea nacional, celebrada en el mes de abril, donde se debatió la situación actual y se tomaron importantes acuerdos y proyecciones.
- Establecimiento de relaciones de colaboración e intercambio con organizaciones internacionales a fines, en coordinación con el órgano de relaciones (INDER), materializándose el ingreso de la FCCD al Consejo Mundial de Federaciones deportivas de caza y tiro (FEDECAT).
- Realización de la I Conferencia Nacional de la FCCD, en el mes de septiembre, con la participación de más de un centenar de expertos en el tema, y la presencia (con la impartición de una conferencia magistral) del doctor Carlos Cano, secretario general de FEDECAT. Díaz Susavila, (2018).
- Presencia de la FCCD en fórum y eventos como el Congreso Internacional Cubamotricidad 2018, celebrado en el mes de octubre en el Palacio de las Convenciones, donde el máster en ciencias Jorge Jesús Peña (Presidente de la FCCD) y el Licenciado Francisco Ramírez (Presidente de la Federación provincial de caza de Guantánamo) presentaron la ponencia titulada: La caza deportiva en Cuba, una opción recreativa en defensa del medio ambiente.
- Sistematización de la divulgación de las actividades y quehacer general de la asociación a todos los niveles, a través de la prensa escrita, la radio, la televisión y la internet (redes sociales y página web).
- Restablecimiento paulatino de los eventos competitivos desarrollados en etapas anteriores, efectuándose la Copa Ernest Hemingway de tiro al faisán (La Habana, noviembre de 2018) y la competencia nacional de perros de muestra, por invitación, en Villa Clara.

- Coordinaciones con diferentes organismos, empresas e instituciones en la gestión de medios y recursos para la práctica de la caza deportiva y el desarrollo de las variadas actividades.
- Fomento de las relaciones con entidades científicas, colaborando en investigaciones y estudios relacionados con el ejercicio de la actividad cinegética en el país.
- Concreción de variados proyectos en las diferentes provincias, relacionados con el manejo de hábitats y especies cinegéticas, la cría y preparación de las diferentes razas de perros de caza, la reactivación de campos de tiro al plato y la tarea vida (respuesta cubana al cambio climático).
- Cooperación con diferentes entidades y empresas estatales en el control de la fauna dañina como la mangosta y los gatos y perros jíbaros o asilvestrados.

A pesar de las limitaciones económicas por las que atraviesa el país y la carencia de cartuchos para la práctica de la caza por los asociados y el desarrollo de las actividades y competencias previstas, hoy se ha ganado espacios en la comprensión de los sectores involucrados en la actividad respecto a su continuidad como manifestación de la cultura y tradición nacional. Los cazadores deportivos cubanos continúan empeñados en este propósito y han asumido el reto de su ejercicio sobre bases sostenibles.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arroyo, B., Delibes-Mateos, M., Caro, J., Estrada, A., Mougeot, F., Díaz-Fernández, S., Casas, F., Viñuela, J. (2013). Effect of small game management on non-game fauna. *Ecosistemas* 22(2):27-32. Doi.: 10.7818/ECOS.2013.22-2.05.
- Chamizo, R. (2004). Caza y sostenibilidad: una polémica de actualidad también en Cuba. *Revista Forestal Baracoa*. Número especial
- Covisa, Justo (2017). Caza Sostenible: un modelo de caza para el s. XXI. Revista TROFEO.
- Díaz Susavila, Tony (2018). Cazadores por la vida. JIT la actualidad del deporte cubano. Recuperado de <http://www.jit.cu/NewsDetails.aspx?idnoticia=87943>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

Copyright (c) 2019 Luis Alberto Cuesta Martínez